

Diario de Madrid.

SAN ANTERO papa y SAN DANIEL mártir.
CUARENTA HORAS en la parroquia de Santa Cruz.

JUEVES 5 DE ENERO DE 1839.

N.º 1378.

CUATRO CUARTOS.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 2 DE ENERO DE 1839.
Servicio para el 3.

JEFE DE DIA: el mayor comandante del tercer batallón de la M. N. don Francisco de Paula Martínez.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visitas de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: id. al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

Todos los señores jefes y oficiales en expectación á retiro en esta plaza, pasarán revista de comisario el día 4 del corriente en casa de D. Antonio Minquella, comisario de guerra, que vive calle del Ave María, número 5, cuarto principal.

Los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza curándose de las heridas que recibieron en campaña, se presentarán el día 5 del corriente á las once de su mañana en la secretaría del gobierno de mi cargo para ser reconocidos según se ha prevenido en real orden de 17 de diciembre último, y el que no lo pudiese verificar porque el estado de su salud no se le permita, remitirá á la misma una nota de su habitación.

Todos los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se hallen en esta plaza empleados en cualquiera comisión ó sueltos, y pertenezcan al ejército y á clases activas, se presentarán desde el 2 al 4 del corriente de diez á dos de sus mañanas en la secretaría del gobierno militar de mi cargo con los documentos que acrediten la autorización de su permanencia en esta corte; en concepto, de que el que no lo verifique no se le pasará revista ni se le abonará sueldo ni haber alguno, y sufrirá los perjuicios que son consiguientes. — NARVAEZ.

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE MADRID.

En todos los días no festivos los Sres. alcaldes constitucionales darán audiencia.

El Sr. D. Mateo Miguel Ayllón de diez á doce de la mañana en su casa, calle de la Concepción Gerónima núm. 30, cuarto principal.

El Sr. D. Luis Oseñalde de nueve á doce de la mañana en su casa, calle de Atocha número 6, cuarto segundo.

El Sr. D. Angel Mazou de diez á doce de la mañana en las casas consistoriales.

El Sr. D. Carlos Martín de Romeral, de nueve á doce de la mañana en su casa, calle del Gato núm. 1, cuarto principal.

El Sr. D. Manuel Maestre y S. Roman de diez á doce de la mañana, en el repeso de

Villa, plaza de la Constitución. Madrid 2 de enero de 1839.—El alcalde primero constitucional, Tomas Fernandez de Vallejo.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á Doña Dolores Garcia, viuda de D. Antonio Villavicencio, administrador principal de rentas que fue de la ciudad y provincia de Salamanca, cuya habitación en esta corte se ignora, para que en el preciso término de 3 días, contados desde esta publicación, comparezca en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de esta aduana, á fin de hacerla saber el contenido de un exorto del Sr. intendente subdelegado de aquella provincia, bajo apercibimiento de perjuicio.

SENADO.

Orden del día para la sesión del jueves 3 de enero de 1839.

Se reunirá el Senado á la hora de las doce para oír la lectura de un proyecto de ley aprobado por el Congreso de Diputados sobre la contribución extraordinaria de guerra, y en seguida las secciones nombrarán la comisión que ha de examinarlo.

Se hará la primera lectura del dictamen de la comisión encargada de informar acerca del proyecto de ley para requisición de caballos.

JUZGADO DE AMORTIZACION.

Por providencia del Sr. intendente de rentas de esta provincia se cita y emplaza por término preciso y perentorio de seis días á don José y doña María Josefa Menendez, hijos y herederos de D. Salvador Menendez, se presenten en la escribanía principal de rentas de amortización á cargo de D. José Balduque, sita en la calle del Lobo, núm. 8, piso 2.º, á prestar un reconocimiento de la firma de su difunto padre.

DIRECCION JENERAL DE CORREOS.

El correo que conducía la correspondencia de Barcelona para esta corte fue interceptado en el sitio de Barranco rubio, término de Requena el día 29 de diciembre próximo pasado á las once de la noche por nueve facciosos, los cuales se llevaron la citada correspondencia y 20 certificados.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Contaduría jeneral del ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

En conformidad á lo dispuesto en reales órdenes de 10 de noviembre y 24 de diciembre último, se publica la subasta del período

titulado «Diario de Avisos de Madrid» bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicha contaduría; debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado para adjudicar la subasta, que tendrá efecto el día 15 del corriente á las doce de la mañana en el local que ocupa la mencionada contaduría, calle de Torija, núm. 14, piso segundo, en favor del empresario que ofrezca mas ventajas á los establecimientos de beneficencia de esta corte, á los cuales está destinado exclusivamente su producto.

A N U N C I O S.

INSTRUCCION PUBLICA.

En la calle de la Escalinata, núm. 6 nuevo, cuarto tercero, se ha abierto un establecimiento de educación primaria á cargo de un profesor aprobado, en el que desde el día 7 del presente mes se dará principio á la enseñanza por los mejores métodos hasta ahora conocidos. Además se abren clases desde dicho día de gramática española (la que se enseñará en toda su extensión y con tal perfección, que los alumnos puedan decirse verdaderos gramáticos de nuestra lengua), de francés, de matemáticas y dibujo.

El profesor se abstiene de hacer elogios, siempre sospechosos, de su establecimiento. La experiencia será quien demuestre los adelantos ó retrasos de los discípulos.

En este concepto, los que gusten matricularse para alguna ó algunas de dichas clases, lo podrán verificar desde el día de hoy en adelante; en la inteligencia de que las clases de gramática, francés y matemáticas deberán principiar indefectiblemente el citado día 7.

Academia de comercio y letra inglesa, calle Mayor número 17, con la entrada por la de S. Cristobal, número 2, cuarto segundo.

Desde el día 8 hasta el 15 del corriente enero concluyen seis de partida doble, aritmética jeneral, y el hermoso carácter de letra inglesa por el último método de Londres, que solo se instruye en este establecimiento EN DOS MESES, como está acreditado.

Los señores que gusten pasar á ver al profesor para ocupar las vacantes y convenir las horas que les sean mas cómodas, podrán hacerlo desde la una del día en adelante.

ACADEMIA DE INGLES.

El lunes próximo 7 del corriente se abrirá una clase de este idioma, que durará tres horas diarias, repartidas en una y media por la mañana de ocho á nueve y media de ella, y la otra mitad al anochecer de seis á siete y media, lo cual está fundado en que la práctica es el alma de las lenguas, particularmente de las vivas. Los libros que se re-

quieren son: para principiar la Gramática y Tratado de pronunciación de D. Sebastián Fábregas, y más adelante el Diccionario del Dr. D. Mateo Seoane. Saldrán garantidos del profesor establecimientos de la primer nota de esta corte, sus discípulos, y últimamente, los dos autores antedichos que residen y son bien conocidos en la misma y fuera de ella.

No obstante de que de este modo se verifica en un mes el trabajo de tres, estando en la misma razón el aprovechamiento y brevedad en la enseñanza reduce su honorario á CIEN RS. VN. MENSUALES ADELANTADOS.

Dará razón el memorialista, espaldas de la imprenta nacional, calle de la Paz, número 11.

Se necesita un muchacho de 16 á 20 años que esté impuesto en comprar lo necesario para el diario de una casa, y desempeñar los mandatos: teniendo personas que le abonen de su fidelidad y honradez: acudirá á la plazuela de santa María, casa número 6, cuarto segundo á la derecha.

DIBUJO MILITAR Y MATEMÁTICAS.

Carrera de S. Gerónima núm. 21, cuarto tercero.

A principios del presente mes de enero se abre la clase de dibujo militar y topográfico, delineación y fortificación, ataque y defensa de plazas, por un método abreviado: los honorarios serán 40 rs. mensuales adelantados, también se da principio á un curso de matemáticas para los que hayan de seguir la carrera de ingenieros de ejército por el método y autor que se sigue en el cuerpo nacional de los mismos. Todas estas enseñanzas están á cargo de uno que estudió en clase de oficial en dicho cuerpo. También hay un profesor de arquitectura con el mismo honorario de 40 rs. mensuales adelantados.

ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCION PUBLICA, sito en el Postigo de San Martín, número 7, cuarto bajo.

Habrán las clases siguientes dirigidas por sus respectivos profesores.

PRIMERAS LETRAS.

Se enseñará á leer, escribir, doctrina cristiana, historia sagrada, aritmética, urbanidad y gramática castellana. Las horas de esta enseñanza serán de nueve á once por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

LATINIDAD.

Habrán dos clases, una inferior, cuyo principal estudio se dirigirá á conocer las partes de la oración por medio del análisis gramatical, y se traducirá el tomo 1.º de autores latinos; y otra superior que abrazará lo restante de la gramática: continuándose en una y otra el estudio de la castellana al par de la latina. En un día de cada semana se empleará una hora en explicar uno ó mas capítulos de doctrina cristiana y moral civil. No se prejuzga el tiempo que han de emplear en el estudio del latín, en lo general bastarán dos años. Las horas de clase serán las mismas que las de primeras letras.

Los que se hallen estudiando latín podrán al mismo tiempo dedicarse á cursar y perfeccionar la letra, al dibujo, aritmética ó matemáticas, en cuyo ejercicio se emplearán de once á doce por la mañana.

ELOCUCION LATINA Y CASTELLANA.

Los que pertenezcan á esta clase tradu-

cirán y analizarán las oraciones de Cicerón contenidas en el tomo segundo y todo el tercero de autores latinos: también traducirán algunos otros autores que se les proporcionarán en el mismo establecimiento. El arte de hablar de *Hermosilla* y la *poética de Martínez de la Rosa*, extractadas por el profesor, servirán de texto. Se ejercitarán en todo género de discursos, y en las clases mas comunes de verso, presentándose con predilección para modelos, en la prosa los discursos de *Jovellanos* y de *Er. Luis de Granada*; y en el verso la colección de poesías de *Quintana* y las comedias de *Moratin*, cuyas obras se irán sucesivamente analizando. También, los que gusten, podrán ejercitarse en composiciones latinas de prosa y verso. Dos días de cada semana se destinarán á la lectura y corrección de las composiciones, y al estudio de la *historia de España*. Si algunos, para lograr mas completo conocimiento de las *Humanidades*, quieren dedicarse á la *lengua griega*, se les señalará también en hora acomodada.

Con el fin de que puedan asistir á esta clase los que se hallen dedicados á facultades mayores, será la hora de su enseñanza desde el anochecer.

IDIOMA FRANCÉS.

A la misma hora y por la misma razón se enseñará la lengua francesa sirviendo de texto *Mr. Chateaubriand* reformado. Se traducirán y analizarán el *Telemaco* y varios otros selectos de literatura francesa.

JEOGRAFIA.

El estudio de la jeografía, esfera, globo y mapas será en los días de vacación.

Los profesores encargados de la enseñanza de los susodichos ramos han estudiado todos para maestros, y cuentan ya algunos años de práctica, lo que les hace esperar que no tendrán motivo de arrepentirse los que les sien la educación de sus hijos; pues aunque cualquiera pueda gloriarse de tener mas conocimientos que un niño; sin embargo el saber dirigir la enseñanza de esta clase predilecta de la sociedad, es fruto de la experiencia y de una instrucción especial que para esto se necesita.

No se omitirá la conveniente corrección de las faltas de los discípulos; pero el castigo mas común será el recargo de tareas y la prolongación de las horas de clase.

No pasarán los alumnos de unas clases á otras sin que sufran antes un riguroso examen, al que podrán asistir los interesados.

Las clases están abiertas desde el 2 de enero en un local bastante claro y espacioso.

El honorario será adelantado y el de costumbre en los demás establecimientos de esta clase. Se admitirán pensionistas y medio pensionistas con tal que sean de corta edad.

Quien quisiere tomar en arrendamiento la basura de las cuerdas del parador de San Bruno, acuda á dicho parador á tratar de ajuste por el tiempo que se estipule.

ATENEO DE MADRID.

Desde mañana viernes se continúa el curso de las cátedras.

Un repostero que se halla con toda la servidumbre necesaria para dar cumplimiento en un ambigü, desea encontrar alguna sociedad particular, como bailes, comedias, máscaras u otras funciones análogas á la temporada de carnes toledanas, ó entre año, donde poder prestar sus servicios. En la confitería de Nebreda, calle de las Tabernillas núm. 13, dará razón.

VENTAS.

ENAJENACION DE TRAJES DE MASCARA.

En la costanilla de Santiago, número 12, tienda prendería, darán razón de la persona con quien se ha de tratar, advirtiendo que son hechos de última moda, y que se dan con equidad.

En la calle de los Tudescos, saliendo por la de Hita á mano izquierda, acera de la derecha núm. 33, está el almacén de carbon de eucaína de buena calidad, y seco de verano, de toda confianza, el cual se da á castro ra, y medio arroba puesto en casa de los consumidores.

MUEBLES NUEVOS.

Un magnífico sofá de todo lujo y de última moda con muelles 900 rs.; catres de última moda de dos cabeceras con agallones y embutidos á 300, y de una cabecera 240; un magnífico secreter con espejos y secretos en la mitad de su coste 900; un armario de caoba de trepa de todo lujo y hecho á todo coste 600, que es la mitad de su coste; sillas de café á 10, y de Vitoria á 8 y 9, en la calle de Jacometrezo, núm. 26, cuarto principal.

AGUA LEJITIMA DE COLONIA

A TRES REALES FRASCO. Se vende vendiendo en la calle de Jacometrezo, núm. 26, cuarto principal: pastillas para perfumar á id. opiatas dentrificas á id.: aceite y pomada para el pelo á 2: polvos para las manos á id.: de coral para los dientes á id.

En la calle nueva de Lavapiés, casa número 60, carbonería, se vende carbon de brezo de tierra de Toledo, á precios arreglados.

Se venden LIBROS EN BLANCO grande en folio pasta á 20 rs., y los de en cuarto pasta á 8, en el almacén de música, calle de Príncipe, núm. 16.

Se vende UNA JACA NEGRA de cinco años y medio, y media pulgada menos de la marca, buena para montar y en particular para hacer machas, pues es mas propia para trabajo que para lujo. En la calle del Caballero de Guadalupe, núm. 12, cuarto segundo, darán razón.

El viernes próximo se cierra el despacho de guantes de las Platerías número 87, y se hará gran rebaja en las existencias.

Guantes cabrejilla finos de señora y caballero á 5½ rs.; dichos de cestor para niño forme á 6; dichos cestor de colores á 7; dichos filosa á 8, y de seda á 8; dichos cestor forrados á 9; corbata á 4; gorros grises á 7; cinturones de charol á 3; agua colonia á 4 rs. frasco.

En la comision de préstamos de la calle del Príncipe número 12, cuarto bajo, se admiten trajes de máscara para alquilar. Igualmente se avisa á los empresarios de bailes para si gustan pueden poner en dicho establecimiento los billetes de dichos bailes para venderlos, por una corta retribución. En el mismo se empeñan alhajas con equidad, y se vende en la actualidad un libro árabe titulado el *Alcoran de Moammed*; una mesa de despacho en 120 rs.; un capote 200; una capa 300; una cama de caoba

PERDIDAS.

La persona que se haya encontrado un alfiler de diamantes rosas, que figuraba una flor, que se perdió la noche del 31 de diciembre próximo pasado, se servirá entregarlo en la calle de la Lechuga, tienda de carpintería de D. Juan Caballero, quien entregará 100 rs. de hallazgo.

En la tarde del martes 1.º de enero se ha perdido una sortija de oro con 9 diamantes en figura de estrella, desde la calle de Jacometrezo por la del Caballero de Gracia y la de Alcalá al Prado, y desde este por la plaza de las Cortes y las calles del Prado y del Leon hasta la de Atocha. Se suplica a la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la calle del Carmen núm. 41, tienda-relojería, donde a más de agradecerlo darán mas señas y el hallazgo.

Desde el día 1.º del corriente se ha echado de menos un cubierto liso sin marca y casi nuevo: la persona en cuyo poder se halle se le dará la mitad de su valor, y el todo si dijese quien se le vendió. En la calle de Jesus y Maria, núm. 14, cuarto principal.

A la persona que se haya encontrado una repeticion de oro que se perdió el día 1.º del presente desde lo alto de la calle de Alcalá a la inspeccion de Milicias, que en donde se echó de menos; se le suplica tenga la bondad de entregarla a su dueño que vive puerta del Sol núm. 7, frente a la fuente, tienda de gorras y sombreros, se le darán las gracias y 5 duros de gratificacion.

SIRVIENTES.

Un joven castellano viejo, de 19 años, que ha servido en esta corte, desea encontrar colocacion para ayuda de cámara de cualquier caballero, u otra ocupacion decente en clase de sirviente, aunque sea para salir fuera: tiene personas que abonen su conducta. El escribiente de la calle del Arco núm. 18 dará razon de este joven.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las seis y media de la noche:

Se ejecutará la última representacion, por ahora, de la comedia nueva, en tres actos, titulada, LA SEGUNDA DAMA DUENDE. Esta composicion, tomada de una de las mas celebradas obras del segundo Scribe, que ha recibido los mayores aplausos en los teatros extranjeros, y acomodada a la escena española, se recomienda por la originalidad de su argumento, por sus interesantes caracteres, y por la viveza de su diálogo, no menos que por referirse a una época la mas dramática de nuestra historia moderna. Su estructura, su caprichosa y divertida trama y su particular colorido le asemejan a las comedias de nuestro antiguo teatro, que tantos aplausos valieron a Calderon y a Moreto, a Rojas y a Tirso de Molina. A continuacion boleros a seis; terminando la funcion con un divertido sainete.

Actores en la comedia: Sras. Diez, Lamadrid (doña Teodora), Llorente, Fabiani, Cordoba y Sierra. Sres. Romea (don Julian), Romea (don Florencio), Campos, Cairo, Spuntoni, Paris, Barja, etc.

AVISO. Esta comedia impresa se halla de venta en las librerías de GUESTA Y DE ESCAMILLA.

NOTA. Se está disponiendo y se ejecutará a la mayor brevedad en el teatro del Principe, a beneficio del profesor de maquiñaria y pintura D. Francisco Lucini, una

comedia nueva, en 4 actos y de májia, titulada LA ESTRELLA DE ORO, que se adornará con decoraciones y transformaciones nuevas, inventadas y ejecutadas por el mismo profesor.

Diorama.

A este grandioso establecimiento se ha aumentado la vista de la tierra Santa tomada desde el monte Livano hasta Jerusalem, y entrada al valle de Josafat; en su horizonte se verá mover las neves, y por los caminos marchará un inmenso jentío hácia el portal de Belen, donde los pastorcillos de cuando en cuando tocarán y cantarán villancicos al Niño Dios recién-nacido: cuyos cantos y el órgano se oirán igualmente desde la iglesia del Escorial.

Entrada a 8 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica



EN RECOLETOS.

Se manifiesta desde las ocho de la mañana a las cinco y media de la tarde. La entrada 4 rs. y 2 los niños.

TEATRO DE LAS TRES MUSAS,

sito en la plazuela de la Cebada.

Funcion para hoy jueves 3 del corriente a las seis de la noche.

Vista la general aceptacion que ha merecido en su última representacion la funcion ejecutada a beneficio de las actrices de este teatro, y siendo muchas las personas que por la poca localidad de este ha quedado sin billetes y quedar interrumpida por la funcion extraordinaria a favor de los actores, ha dispuesto la compañía volverla a poner en escena, y cuyo orden es el siguiente:

1.º

Una agradable sinfonia.

2.º

La comedia en 5 actos, de nuestro teatro antiguo, titulada

SI LAS MUJERES NO VIERAN LOS HOMBRES FELICES FUERAN.

3.º

La divertida tonadilla denominada

LA VENIDA DEL SOLDADO;

cantada por las señoras Martin, Castillo, Garcia y Saavedra.

4.º

El duo de tenor y bajo del primer acto de la ópera del Barbero de Sevilla, por los señores Joaquin Edo y Alejo Pacheco.

5.º

La jota aragonesa, bailada por las señoras de la compañía.

6.º

EL FIN DE FIESTA CALDEREROS Y VECINDAD.

DIVERSION DE HIDRAULICA.

En la calle de las Tres Cruces, hoy jueves a las 6, de la noche habrá funcion de esta bella diversion que tanto ha agrado al sensato

za de dos cabeceras para matrimonio 400, sin embargo que la han tasado en 1000, pues su dueño se marcha de Madrid; una escopeta hecha en esta corte por arcabucero de Rey 400; una mesa para juego 80; un sillón para despacho 80; un reloj para señora 120; Diccionario estadístico de España y Portugal 180; 2 floreros de mucho gusto 180; 300; un espejo 100; abanico antiguo 100; un modo de lujo 120; rinconeras a 8; un juego de ajedrez ebano 200; un termómetro 400; mantilla de raso 600; quinqués para pared a 40; colgaduras para sala y baile a 80; araña de cristal 200; piano de 3.ª clase de muebles, admiten para vender toda clase de muebles, ropas, jéneros, libros, manufacturas y alhajas. Se manifestarán las listas de lo que hay.

TRANSPORTES.

Del despacho de los Señores Ferrer de Cádiz, sito en la calle de la Cruz, esquinas a la de la Victoria, saldrán el 13 del presente, para unirse al convoy que lo verificará de Ocaña el 15, galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; igualmente saldrán dos magníficas y cómodas gondolas de retorno, una para los 3 primeros puntos y la otra para los 3 restantes. Todos estos carruajes llevan el competente número de escopeteros, tanto para aumentar la escolta, como para asistir a los pasajeros que se dignen viajar en los carruajes de la casa. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

Del meson del Rincon, calle de Alcalá, saldrá para Zaragoza el sábado próximo una de las galeras de la mensajería de Forés y hermano, la que admite asientos y arrobos a precios equitativos.

De la posada de la Encomienda, calle de Alcalá, sale el SABADO próximo una GALERA de la MENSAJERIA de JUAN GARCIA para CALATAYUD, ZARAGOZA Y SU CARRERA; admite asientos y arrobos a precios equitativos: dicho GARCIA dará razon.

De la posada del Rincon, calle de Alcalá, sale de retorno para la Coruña el coche de José Oportó, (a) Pantorrillas; admite asientos para dicho punto: el mozo de dicha posada dará razon.

Alquileres y traspasos.

Con permiso del casero se traspasa un almacén de comestibles en el mejor sitio de esta corte; tiene buen local y buenos enseres y renta 4 reales diarios. El dueño vive calle de Atocha núm. 86, Taberna, mas arriba del colegio de San Carlos.

Se traspasa una tienda de comestibles que tiene local apropiado para almacén, en buen paraje y al lado de plazuela, porque tiene que ausantarse el dueño de esta corte: darán razon en la calle de Hortaleta número 70 y 72 nuevo, tienda de cacharrería.

En la calle de Puencarral número 64, cuarto principal de la derecha, se cede un bonito gabinete con dos alcobas para dos caballeros, con asistencia ó sin ella: se advierte no es casa de huéspedes, y solo las circunstancias obligan a hacerlo.

En las inmediaciones de la puerta del Sol se traspasa UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS y despacho de aguardiente y jabón, bien acreditada, por no poder su dueño vivir en ella. En la calle de la Montera, número 39, loja de ultramarinos, darán razon con quien se ha de tratar.

público Madrileño. Precios. Lunetas primeras con asientos 4 rs.; segundas con asientos 3; patios con asiento 2½.

MASCARAS EN CERVANTES.

El domingo 6 del corriente darán principio los bailes de máscara en los grandes salones conocidos con el nombre de CERVANTES, sitos en la calle de Alcalá número 59.

En estos grandes salones, tan ventajosamente ya conocidos del público por los sueltos bailes que hubo en otra época, y por los muy concurridos del año próximo pasado, se han hecho sin embargo varias mejoras de lujo y comodidad. El gran salón provisional que se habilitó en el jardín el año último se ha construido este año de firme; se han mejorado los adornos de los 4 salones; se ha habilitado una pieza para enfermería al cargo de un facultativo de nota; no se ha economizado para que la orquesta sea correspondiente al grandioso local y dirigida por buenos profesores; el ambigü y bebidas se servirán con seso y finura y con la mayor equidad, según listas impresas que habrá en todas las mesas; un depósito de trajes y caretas servirá para los que gusten disfrazarse allí mismo por precios arreglados; las señoras tendrán un hermoso tocador con los útiles necesarios a su adorno y prendido, y últimamente habrá, para los que se fastidien de baile, mesas para jugar a tresillo y lecarté. A pesar de los cuantiosos gastos que ocasiona esta diversión se ha arreglado el precio de entrada a 10 rs. por persona.

GRAN BAILE

DE MASCARAS,

calle de María Cristina, núm. 4, cuarto principal, casa que fue de la extinguida Inquisición.

Hoy jueves 3 del corriente a las once de la noche.

Los empresarios, deseosos de complacer al público, y con el objeto de que los señores que tengan la bondad de favorecerles con su asistencia encuentren a la vez que la economía todas las comodidades anejas a esta clase de diversiones, no han perdonado gasto alguno para que esté con la mayor elegancia, disponiendo el salón del baile magníficamente adornado y con una brillante orquesta que tocará piezas escogidas y nuevas en todos los días de baile.

La sala del ambigü, así como el tocador de señoras, estarán perfectamente servidos.

No se bailará mas que mazourcas, galops, rigodones, britano, italianas, wals y contradanza, concluyendo con la greca.

Precio de cada billete 8 rs. va.

Los billetes se hallarán en la calle de Carretas, frente de Correos, donde se despachan los de los toros, y en el mismo local del baile.

Bailes de máscaras en la Fontana de Oro.

La empresa de estos bailes cree inútil hacer digresiones pomposas cuando el público tiene que juzgar de las cosas, por lo que solo se limita a manifestar se está adornando el salón con papel nuevo, y que los demás adornos y dependencias corresponden a la mejora que se está haciendo: el precio de los billetes será a 10 rs. cada uno.

También se admiten suscripciones a cinco bailes a 8 rs. cada billete: el sitio de la suscripción es en el mismo despacho del establecimiento.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 2 DE ENERO.

Efectos Públicos.

TITULOS AL 5 P/100 procedentes de la conversion de 1836 a fecha . . .	16 3/4
Idem idem idem a 1/2 de prima . . .	16 1/4
Idem idem idem al contado . . .	16 1/2
Certificaciones de deuda sin interés posteriores a la conversion de 1836 a 1/2 de prima	5

CAMBIO.

Lond. a 90 d. a 28 1/2.	Granada 1 1/2 d.
París a 90 d. a 16 l. 3 p.	Málaga 1/4 d.
Alicante par. p.	Santander 1 1/2 d.
Barcelona 1/2 b.	Santiago 1 1/2 d.
Bilbao 1 1/2 d.	Sevilla 1/2 d.
Cádiz 1/2 d.	Valencia 1/2 d.
Coruña 1 d.	Zaragoza 1/4 a 1 d.
Descuento de letras al 6 por ciento al año.	

CORREOS.

LEGAN HOY JUEVES. — El de Aranda, Estremadura y Cartsjena.

SALEN. — El de Aranda, Castilla y la Mala a las doce de la noche.

Salidas y entradas de diligencias.

DILIGENCIAS GENERALES.

SALIDAS.

LUNES. Valladolid	5 y media de la mañana.
— Aranjuez	6 y media de la mañana.
— Guadalajara	10 y cuarto de la mañana.
— Valencia	12 de idem.
— Zaragoza, silla	4 de la tarde.
MARTES. Guadalajara	12 del día.
— Zaragoza	12 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla	12 de la noche.
MIERCOLES. Aranjuez	6 y media de la mañana.
— Guadalajara	12 del día.
JUEVES. Guadalajara	12 del día.
VIERNES. Valladolid	5 y media de la mañana.
— Aranjuez	6 y media de idem.
— Guadalajara	12 del día.
— Valencia	10 y cuarto de la mañana.
— Zaragoza	12 y cuarto de idem.
— Sevilla, silla	12 de la noche.
SABADO. Guadalajara	12 del día.
DOMINGO. Aranjuez	6 y media de la mañana.

ENTRADAS.

LUNES. Guadalajara	12 del día.
MARTES. Aranjuez	11 y media de idem.
— Guadalajara	12 de idem.
— Valladolid	5 de la tarde.
MIERCOLES. Zaragoza, silla	6 de la mañana.
— Guadalajara	12 del día.
— Valencia	una de la tarde.
— Sevilla, silla	2 de la tarde.
JUEVES. Guadalajara	12 del día.
— Aranjuez	11 y media de idem.
— Zaragoza	12 de idem.
VIERNES. Guadalajara	12 del día.
SABADO. Aranjuez	11 y media de idem.
— Guadalajara	12 de idem.
— Valencia	una de la tarde.
— Valladolid	5 de idem.
DOMINGO. Zaragoza	12 del día.
— Sevilla	2 de la tarde.
— Aranjuez	7 de idem.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centigrado.			
7 de la mañ.	1 b. 0.	1 1/4 b. 0.	26 p. 4	l. Nordeste.	Despejado.
12 del día.	7 sob. 0.	6 3/4 s. 4.	26 p. 4	l. Nordeste.	Despejado.
4 de la tarde.	6 sob. 0.	7 1/4 s. 0.	26 p. 4	l. Nordeste.	Despejado.

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Sale a las 7 y 10.
Se pone a las 4 y 40.

EL 18 DE LA LUNA

Sale a las 7 y 53 m.
de la noche.
Se pone a las 9 y 41 m. de la mañana.

Mercado.

Madrid 2 de enero.

Trigo de 30 a 37 rs. fanega.
Cebada de 22 a 25 id. id.
Algarrobas de 30 a 32 id. id.
Aceite añejo de 70 a 72 rs. arroba.
Idem nuevo de 60 a 62 id. id.

Secretaría de los Ministerios.

AUDIENCIA

De los Señores Ministros y Oficiales

HOY JUEVES.

MINISTERIO DE ESTADO. — En esta secretaría no ha días señalados de audiencia, excepto los jueves a las 8 de la noche que al señor Ministro la da.

DE LA GOBERNACION. — El Excelentísimo Sr. Ministro da audiencia los sábados a las once del día, y recibirá diariamente a los señores Senadores, Diputados y demas personas que tienen entrada en la secretaría desde las dos de la tarde en adelante, excepto los martes y viernes. — Dan audiencia los señores jefes y oficiales de la cuarta seccion de dos a tres de la tarde. — Se da razon del curso de solicitudes de doce a dos de la tarde.

DE GRACIA Y JUSTICIA. — El Sr. Ministro da audiencia general los domingos a las once de la tarde, y recibe todos los días despues de las dos de la tarde, si las atenciones del servicio no lo impidieren, a los Sres. Senadores, Diputados, Majistrados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, estando prevenido a los porteros que antes de aquella hora no presenten, sin excepcion, recado alguno, por estar ausente de su ministerio. — Se da parte de lo civil de once a una del día.

DE LA GUERRA. — El excelentísimo señor Ministro da audiencia pública general a las once de la mañana.

DE HACIENDA. — Dan audiencia los señores jefe y oficial de la tercera seccion a las tres de la tarde. — Se da razon del registro de partes a las once de la mañana.

DE MARINA. — El Excmo. señor Ministro y los señores oficiales del mismo reciben y contestan diariamente a todo el que pide audiencia y desea saber el estado del negocio que le es respectivo, a toda hora de la su que se hallan en la secretaría.

GOBIERNO POLITICO.

El Excmo. señor jefe político da audiencia todos los días a las horas en que sus ocupaciones se lo permiten. — El señor secretario da audiencia de una a dos de la tarde. — Los señores oficiales de 12 a una de idem.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El parte general de todos los negocios de esta Diputacion es todos los días de once a una, y el señor secretario y señores oficiales dan audiencia diaria de dos a una.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

El señor secretario y oficiales dan audiencia todos los días de una a dos de la tarde.

El despacho de pasaportes está abierto todos los días por la mañana de diez a dos, y por la noche de una a nueve.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Editor.